

	ALCALDÍA EBÉJICO	Código:
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 1 de 5

ACTA INFORME DE SUPERVISION	
Fecha del acta	16 DE DICIEMBRE DE 2024
Período verificado e informado	DICIEMBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPS018-2024
Objeto del contrato:	APOYO EN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LOS EJES TEMÁTICOS INCLUIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.
Supervisor:	CATALINA MARÍA TOBÓN TAMAYO Secretaria de Bienestar Humano
Contratista:	CARLOS ANDRÉS ZAPATA RESTREPO C.C. 1. 1039884290

Valor Inicial del contrato:	\$ 27.500.000
Nº Disponibilidad Presupuestal:	00023
Nº Compromiso Presupuestal:	00066
Nº Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009 según el CDP
Duración del contrato:	Según el contrato
Valor Adición al Contrato:	N/A
Nº Disponibilidad Presupuestal Adición:	N/A
Nº Compromiso Presupuestal Adición:	N/A
Nº Rubro Presupuestal Adición:	N/A
Prorroga:	NO
Otrosí:	N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

	ALCALDÍA EBÉJICO PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 2 de 5

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 27.500.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$ 27.500.000
Valor pagado	\$2.500.000
Valor saldo de ejecución	\$0
Valor total ejecutado	\$ 27.500.000

OBLIGACIONES CON EL SGSSS

El contratista aportó la evidencia documental que da cuenta del cumplimiento de las siguientes obligaciones con el sistema general de seguridad social, acumulado así:

PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
Periodo de pago	Numero de Planilla	Ingreso base de cotización	salud NUEVA EPS	Pago de Pensión PROTECCION	Pago de ARL
DICIEMBRE	74563673	1.300.000	162.500	208.000	13.600

RECIBO A SATISFACCIÓN

Obligaciones Contractuales Cumplidas a Satisfacción: Si **X** No.

El supervisor del contrato, mediante la presente acta deja constancia que recibe a satisfacción los bienes y/o servicios que se describen a continuación, según los documentos aportados con el informe de gestión presentado y tras la comprobación de las obligaciones específicas que le corresponden según el contrato celebrado.

Informa, igualmente, que durante el período que se informa NO se produjeron circunstancias de sección de los servicios por parte del contratista ni de suspensión del contrato por parte de la entidad territorial. Ninguna de las partes informó que se presentaran circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que pusiera en riesgo de ejecución el contrato,

	ALCALDÍA EBÉJICO PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 3 de 5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA REPOSTADAS COMO EJECUTADAS Y VERIFICADAS POR EL SUPERVISOR	
OBLIGACIÓN 1	Ejecutar y desarrollar el objeto del presente contrato aportando para ello todo su conocimiento, dedicación, lealtad, diligencia y ética en la defensa de los intereses del municipio.
- DURANTE LA REALIZACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES SIEMPRE SE DICTAN CON PROFECIONALISMO ETICA Y RESPETO	
OBLIGACIÓN 2	Apoyo en el seguimiento del CPSAM
- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CANTO Y MUSICALIZADAS - CELEBRACIÓN DEL INICIO DE LA NAVIDAD	
OBLIGACIÓN 3	Orientación a cuidadores del plan acompañame en relación al mantenimiento de la funcionalidad, autonomía y capacidad de satisfacer las actividades diarias.
- SE VIENE REALIZANDO CAPACITACIONES PARA LOS CUIDADORES DEL PLAN, OFRECIENDO ESTRATEGIAS QUE PUEDAN SER UTILIZADAS EN RELACION CON LA FUNCIONALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES SEGÚN SU NECESIDAD.	
OBLIGACIÓN 4	Desarrollo de secciones de actividad física, recreativa en los grupos conformados de adulto mayor
- DURANTE ESTE MES NO SE REALIZA ESTE TIPO DE ACTIVIDAD	
OBLIGACIÓN 5	Charlas educativas de prevención y promoción de la Salud y la importancia de la práctica del deporte en la salud
- PARA ESTE MES NO SE REALIZAN CHARLAS DE PROMOCION DE LA	
OBLIGACIÓN 6	Acciones para fomentar los hábitos de una alimentación nutritiva y saludable
- PARA ESTE MES NO SE TENIA PLANEADO REALIZAR ESTA ACTIVIDAD	
OBLIGACIÓN 7	Actualización constante de la base de datos de los adultos inscritos al programa y a las secciones ofrecidas por el monitor
- PARA ESTE MES NO SE PROGRAMÓ ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE HABIA REALIZADO EN EL MES DE FEBRERO Y DE JULIO	

	ALCALDÍA EBÉJICO PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 4 de 5

OBLIGACIÓN 8	Secciones de hidroaerobicos con los grupos de adulto mayor
- PARA ESRE MES NO SE REALIZÓ ESTE TIPO DE ACTIVIDAD	
OBLIGACIÓN 9	Llevar seguimiento en las fichas gerontológicas de los Adultos Mayores inscritos en el programa
- PARA ESTE MES NO SE PROGRAMO ESTE TIPO DE ACTIVIDAD, YA QUE SE REALIZA DE MANERA SEMESTRAL EN LOS MESES DE FEBRERO Y JULIO	
OBLIGACIÓN 10	Secciones de Yoga
- ESTA ACTIVIDAD NO SE TENIA PLANIFICADA PARA ESTE MES.	
OBLIGACIÓN 11	Promover y mantener conductas saludables , reduciendo la prevalencia de factores de riesgo que afectan la salud
- DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL MES SIEMPRE SE TIENEN EN CUENTA PROMOVER CONDUCTAS SALUDABLES QUE BENEFICIEN LA SALUD.	
OBLIGACIÓN 12	Crear espacios de aprovechamiento del tiempo libre
<ul style="list-style-type: none"> - APOYO A LOS TALLERES DE MANUALIDADES - REALIZACIÓN DE ENCUENTROS PEDAGOGICOS CULTURALES: - PARA ESTE MES SE PRIORIZA SALIDAS PEDAGOGICAS CON LOS DIFERENTES GRUPOS DEL MUNICIPIO, DANDO CON ELLO LA CLAUSURA Y CIERRE DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE AÑO 	
OBLIGACIÓN 13	Programar sesiones de ejercicio en las instalaciones de centro Día
- PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE REALIZA SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA Y EJERCICIOS, YA QUE SE TIENE PROGRAMADO OTRO TIPO DE ACTIVIDADES POR FUERA DEL MUNICIPIO.	
OBLIGACIÓN 14	Apoyo en las actividades programadas desde el programa de Adulto mayor.
<ul style="list-style-type: none"> - DESDE EL PROGRAMA SE REALIZA EL APOYO DE OTRAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR HUMANO: - APOYO EM EL DESARROLLO DE NAVIDADES COMUNITARIAS. - PARA ESTE MES SE PRIORIZA EL APOYO A LAS ENTREGAS DE KITS ALIMENTICIOS PARA EL ADULTO MAYOR EN LAS DIFERENTES VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO 	

	ALCALDÍA EBÉJICO PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-01-2016
		Página 5 de 5

En consecuencia, se autoriza a la Secretaria de Finanzas Municipales a realizar el pago de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000).

OBSERVACIONES

El contratista cumple las obligaciones asignadas en el contrato, su compromiso, dedicación se ven reflejados en la aceptación de los grupos y en la masiva asistencia que se tuvo durante el año, asegurando calidad de vida y promoviendo un envejecimiento activo.

Para constancia de lo anterior, el supervisor firma la presente acta a 16 de DICIEMBRE de 2024.

Catalina María Tobón Tamayo

CATALINA MARÍA TOBÓN TAMAYO
Secretaria de Bienestar Humano
Supervisor.